ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SANTCAY SA.

En la ciudad de Shushufindi, el dia de hoy, veinte de marzo del año 2019, a las quince horas y ocho minutos, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, que el secretario proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente. Sr. José Santos Vera, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes accionistas: José Santos Vera y Manuel de Jesús Calcedo, en su calidad de accionistas, por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de La Compañía.

Siendo las quince horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas y dispone se de lectura del orden del dia a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- Conocer y solventar sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio econômico 2019;
- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

La presidencia concede la palabra al Sr. Manuel Caicedo, quien, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2019, el cual es puesto a consideración de los accionistas y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. Santos Vera da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del dia como es la aprobación de Informe del Gerente, toma la palabra el Sr. Manuel Caicedo y manifiesta que el año del 2019, se realizó una pequeña obra, por ende, no se registra una pequeña utilidad; esperamos que el 2020, se ejecuten nuevos proyectos y exista una rentabilidad para nuestra empresa.

Agotado el orden del día el presidente declara un receso de quince minutos siendo las diez y seis horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Siendo las diez y seis horas y treinta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Sr. Manuel Calcedo Socio - Presidente Sr. José Gregorio Santos : Socio - Gerente